## **GEEK INNOVATIONS SOFTGEEK S.A.**

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GEEK INNOVATIONS SOFTGEEK S.A." CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a las nueve horas del segundo día del mes de febrero del año dos mil quince, en el local ubicado en la ciudadela Samanes IV, manzana 411 villa 1, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía GEEK INNOVATIONS SOFTGEEK S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Eduardo Guzmán Reyes, quien concurre con cuatrocientas un (401) acciones de su propiedad; y, el señor Diego Pacheco Pisco quien concurre con trescientas noventa y nueve (399) acciones de su propiedad. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Eduardo Guzmán Reyes, en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Diego Pacheco Pisco, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el guórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: Primero.- Aprobar los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: Segundo.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de

Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que por cuanto la compañía no tuvo movimiento no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve horas y veinticinco minutos.

Sr. Educido Guzmán Reyes PRESIDENTE DE LA SESIÓN Sr. Diego Pacheco Pisco SECRETARIO DE LA SESIÓN

Sr. Educação Guzmán Reyes

Sr. Diego Pacheco Pisco

Accionista